

ANGELICA CÓMO VAMOS

ABRIL DE 2016



Angélica Lozano

ANGÉLICA LOZANO

REPRESENTANTE A LA CÁMARA POR BOGOTÁ



Soy ciudadana, abogada, activista cívica, y Representante a la Cámara por Bogotá de 2014 a 2018, por el partido Alianza Verde, gracias al apoyo de 31.419 ciudadanos y ciudadanas que confiaron su voto en mi trabajo.

Fui concejala de Bogotá, alcaldesa local de Chapinero, coordinadora de la Mesa de Género de la Cooperación Internacional en Colombia como consultora de Naciones Unidas, y voluntaria universitaria de Opción Colombia donde cumplí funciones de Inspectora de Policía y Asesora Jurídica de la Alcaldía de Puerto Nariño (Amazonas).

También fui becaria del Instituto Nacional Demócrata (NDI) en el programa de fortalecimiento a los partidos, y del Departamento de Estado de los Estados Unidos sobre gobierno local y estatal.

Mis prioridades han sido la ciudad, la reforma del Estado, la lucha contra la corrupción, la diversidad, el ambiente y el acceso a la justicia.



ANGÉLICA ¿CÓMO VAMOS?

EQUIPO

Cada Congresista puede nombrar a los miembros de su UTL (Unidad de Trabajo Legislativo) teniendo en cuenta que no pueden ser más de 10 personas y que el monto total de los sueldos no puede superar los 50 salarios mínimos legales mensuales.

Gracias a estas personas es posible cumplir con mis propuestas y hacer un efectivo control político.

EQUIPO



Rodrigo Sandoval
Coordinador de UTL / Temas urbanos



Blanca Bohórquez
Asuntos políticos y Bogotá



Ana Forero
Asesora Jurídica



Ivan David Márquez
Asesor Jurídico



Liliana Guzmán Otalora
Asesoría LGBTI, Derechos Sociales y Reproductivos



David Alonzo
Jefe de prensa



Diego Bonilla
Asistente Administrativo



Camilo Gómez
Asesor ambiental



Sergio Kake
Asesor web & digital



A photograph of a conference room. In the foreground, several people are seated at a long, dark wooden conference table. A woman with curly hair, wearing a white blazer, is the central focus, looking towards the right. To her left, an older man with white hair and glasses is also looking right. The table is cluttered with papers, a laptop, a microphone, and a water bottle. In the background, more people are seated at the table, and several professional cameras on tripods are positioned around the room. A television on the wall shows a woman's face. The room has wood-paneled walls and recessed ceiling lights.

COMISIONES

COMISIONES

a las que pertenezco

Primera de Asuntos Constitucionales

Se encarga de darle primer debate en la Cámara de Representantes a reformas constitucionales, leyes estatutarias, de organización territorial, reglamentos de organismos de control, estrategias jurídicas para la paz, entre otros.



Investigación y Acusaciones

Investiga a magistrados de las cortes, al Fiscal y al Presidente de la República cuando estos funcionarios son denunciados por presuntos delitos o por mala conducta al no cumplir con sus funciones o deberes.

ANGÉLICA ¿CÓMO VAMOS?

COMISIONES

a las que pertenezco

Accidental de Bogotá y Cundinamarca

Tiene como propósito hacer seguimiento a los temas de la región, como el Plan de Ordenamiento Territorial, la ejecución de los recursos en los proyectos de inversión, entre otros.



Modernización del Congreso

Estudiar, proponer y crear procesos de modernización en forma permanente dentro de la Institución Legislativa, a través del Sistema de Información Parlamentaria.



Accidental de Evaluación a Comisarías de Familia

Entre otras, tiene la función de identificar y analizar las barreras de atención de las comisarías de familia que impiden el acceso a la justicia.



Seguimiento a la Ley de Víctimas

Encargada de efectuar el seguimiento de la aplicación de esta ley, recibir las quejas que se susciten en ocasión de la misma y revisar los informes que se soliciten al Gobierno Nacional.



NUESTROS TEMAS

Nuestro trabajo está dividido en 4 grandes temas de interés ciudadano que van más allá de la coyuntura legislativa

NUESTROS TEMAS

Bogotá

Inclusión

Ambiente

Reforma del Estado

¡BOGOTÁ SE RESPETA!

APP

- Estamos haciendo una investigación para evitar que las APP se vuelvan la nueva tierra prometida y se conviertan en un dolor de cabeza.

Comisarías de familia

- Constituimos la Comisión Accidental de Evaluación de las Comisarías de Familia con más congresistas y con Entidades del Estado para diseñar una posible reforma al régimen de las Comisarías de Familia
- El 20 de julio presentaremos un proyecto de ley para reformarlas.

Bicicleta y Bicitaxis

- En el Plan de Desarrollo Nacional logramos incluir un artículo que incluye instrucciones para reglamentar el servicio de transporte público de pasajeros en bicitaxis y la obligación de hacer ciclorrutas en vías nacionales.

Inspecciones de policía

- Las Inspecciones de Policía son autoridades muy importantes para la convivencia pacífica, estamos empezando una investigación para reformarlas y darles más capacidad de resolver conflictos.

Metro

- Hemos hecho constante seguimiento a la construcción del Metro de Bogotá y denunciemos el conejo que le hace la Nación a la ciudad con los recursos del Metro.

Cerros Orientales

- Hemos hecho seguimiento a la Sentencia del Consejo de Estado para evitar que Bogotá vuelva a perder parte de su reserva forestal
- Queremos que los Cerros de Bogotá sean debidamente reforestados y delimitados.

Consejos verdes

- La ciudadanía no tiene canales efectivos para participar cuando el Estado busca hacer proyectos que tienen impacto ambiental
- El proyecto de ley busca que los ciudadanos tengan voz y voto para evitar la afectación ambiental por proyectos en sus territorios.

Ecosistemas de páramos

- Los ecosistemas de páramo protegen el agua de nuestro país, hemos hecho seguimiento a las decisiones del Ministerio de Ambiente para evitar que sean dañados por actividades económicas.

Tasa de uso del agua

- El consumo de agua se cobra en Colombia con la tasa del uso del agua, cuya fórmula es obsoleta.
- Presentaremos un proyecto de ley con Antonio Navarro para actualizar el cobro de la tasa de uso de agua.



AMBIENTE

Licenciamiento ambiental

- Hemos trabajado en una extensa investigación para conocer los detalles del licenciamiento ambiental y en debate de control político hemos denunciado los problemas que esta tiene.

Transferencias verdes

- En muchos municipios no se pueden adelantar actividades económicas porque tienen suelo protegido por parques y otras formas de reserva.
- Con el proyecto de ley, estos municipios podrán recibir regalías que les permitan proteger estas áreas.

Publicidad Exterior Visual

- Se podrá sellar una obra, un establecimiento comercial o un evento público que hay contaminado con publicidad exterior.
- Los candidatos no podrán recibir beneficios del Estado por contaminar con publicidad exterior visual.



Derechos de los deportistas

- Estamos investigando las pocas garantías laborales que hay para los deportistas que participan en las ligas profesionales en nuestro país.
- Además, queremos mejorar las remuneraciones y los incentivos que reciben los deportistas que representan a Colombia en competiciones internacionales.

Servicio doméstico

- Las trabajadoras de servicio doméstico no reciben prima de servicios laborales, lo que genera una grave discriminación.
- Presentamos un proyecto de ley para garantizar que todas reciban las remuneraciones legales que reciben el resto de los trabajadores del país.

LGBTI

- Acompañamos procesos de la Secretaría de Educación de Bogotá para reducir la homofobia en los colegios públicos de la ciudad
- Hemos hecho presión al gobierno Nacional para que la Política Pública Nacional LGBT sea expedida y tenga contenidos pertinentes
- Estamos construyendo un proyecto de ley de identidad de género para que las personas trans e inter no tengan problemas para cambiar el componente sexual en sus documentos.



Derechos sexuales y reproductivos



- Hemos organizado 10 mesas técnicas para discutir los contenidos de una estrategia para mejorar la garantía de los Derechos Sexuales y Reproductivos
- Queremos actualizar, corregir y llenar vacíos en la legislación de derechos sexuales y reproductivos en 8 temas:
 1. Educación para la sexualidad
 2. Embarazo adolescente
 3. Maternidad segura
 4. Infecciones de Transmisión Sexual
 5. Tratamientos para la fertilidad
 6. Violencia basada en género
 7. Adopción
 8. Interrupción Voluntaria del Embarazo.

REFORMA DEL ESTADO

Transparencia legislativa

- Los congresistas deberán rendir cuentas y hacer públicas sus declaraciones de renta y bienes, conflictos de interés, hojas de vida de los miembros de sus equipos y agenda pública.
- La ciudadanía podrá participar de manera activa en la discusión de los proyectos de ley.

Paridad, Alternancia y Universalidad

- Presentamos un proyecto de ley para garantizar que en todas las listas a corporaciones (concejos, asambleas, Congreso) haya participación del 50% de mujeres y que las listas sean cremallera (un hombre, una mujer, intercalados).

Libreta militar

- Logramos que los universitarios se puedan graduar sin tener que presentar libreta militar.
- Presentamos un proyecto de ley para que los hombres no tengan que presentar libreta militar para poder trabajar.

Comisión de aforados

- Hemos defendido la eliminación de la Comisión de Investigación y Acusaciones de Cámara y su reemplazo por una Comisión de Aforados que evite la impunidad.

PROYECTOS DE LEY

Los Proyectos de Ley son textos propuestos por congresistas, instituciones del Gobierno, o por la misma ciudadanía sobre un tema de interés común.

Estos documentos tienen la posibilidad de convertirse en Ley luego de discusiones y votaciones en el Congreso.

PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS

Promoción del uso de la bicicleta

Buscamos que los funcionarios públicos reciban beneficios por llegar a trabajar en bicicleta y que para los ciudadanos sea más fácil usar la bicicleta en el país.

Consejos verdes

Queremos que la ciudadanía pueda participar de forma efectiva en la discusión de proyectos que pongan en riesgo el medio ambiente.

Paridad, Alternancia y Universalidad

En todas las listas para cargos de cuerpos colegiados (concejos, asambleas, Congreso) habrá participación igualitaria de hombres y mujeres y listas cremallera (intercalados un hombre y una mujer).

Transferencias verdes

Los municipios que tengan suelo protegido podrán cobrar regalías por evitar las actividades económicas en dichos terrenos.

PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS

Transparencia legislativa

Buscamos que los congresistas estén obligados a hacer pública su información fiscal y que se hagan públicos sus conflictos de intereses. Además, la ciudadanía podrá participar activamente en las discusiones del Congreso.

Publicidad Exterior Visual

El proyecto le apuesta a que las sanciones para quienes contaminan con publicidad callejera reciban sanciones más fuertes.

Servicio doméstico

Queremos que los trabajadores domésticos reciban prima legal de servicios como el resto de los trabajadores colombianos.

Libreta militar

La libreta militar no será requisito para trabajar.

PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS

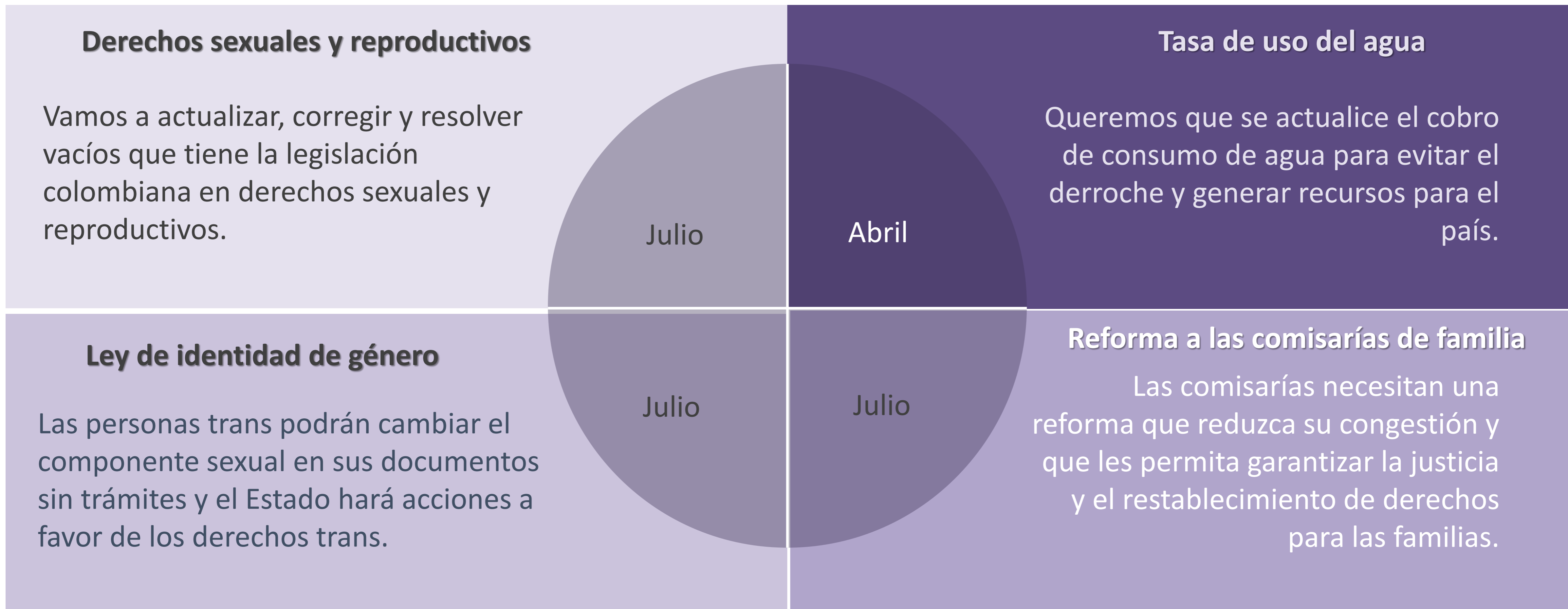
Salarios de los congresistas

El salario de los congresistas es muy alto, en un país tan desigual buscamos reducir el salario de los congresistas afectar el salario del resto de los funcionarios.

Reelección de coporaciones públicas

Buscamos evitar los Roberto Gerlein, que la gente no se pueda atornillar a un cargo en una corporación (concejos, asambleas, Congreso).

PROYECTOS DE LEY POR PRESENTAR





**NUESTRA AGENDA DE
ENCUENTROS CON CIUDADANOS**

AGENDA DE EVENTOS

Tema	Fecha	Tipo
Bicitaxis	17 de marzo	Audiencia Pública
Angélica Cómo Vamos: evaluación del Plan de Desarrollo de Peñalosa	14 de abril	Angélica Cómo Vamos
¿Se firmará el proceso de paz este año?	14 de abril	Tertulia
Invictus	22 de abril	Cineforo
Cómo construir la memoria histórica después del acuerdo	28 de abril	Tertulia
10 años de la despenalización del aborto	5 de mayo	Audiencia Pública
El código enigma	6 de mayo	Cineforo
Las autoridades ambientales de Colombia	12 de mayo	Tertulia
Angélica Cómo Vamos	16 de mayo	Angélica Cómo Vamos
Derechos de los deportistas	19 de mayo	Audiencia Pública
A qué horas ella vuelve	20 de mayo	Cineforo
Los costos del posconflicto	26 de mayo	Tertulia
Gestación	3 de junio	Cineforo
Educación para la sexualidad	9 de junio	Audiencia Pública
Embarazo adolescente	16 de junio	Audiencia Pública
Dallas Buyers Club	17 de junio	Cineforo
Rendición de cuentas	17 de junio	Angélica Cómo Vamos



PLAN DE DESARROLLO DE ENRIQUE PEÑALOSA

El Plan de Desarrollo es la hoja de ruta de un gobierno, por ley, debe incluir con las promesas incluidas en el Programa de Gobierno inscrito en la Registraduría y por el que votaron los electores.



PROGRAMA DE GOBIERNO COALICIÓN EQUIPO POR BOGOTÁ - CAMBIO RADICAL:

RECUPEREMOS BOGOTÁ

Enrique Peñalosa Londoño
Alcalde de Bogotá 2016-2019

Julio de 2015



32 páginas del Plan de Desarrollo están dedicadas a explicar el modelo de ciudad y el alcance de la visión de cómo será Bogotá en 2038, cuando la ciudad cumpla 500 años. Sobresalen los siguientes aspectos:

- 1. Construir sobre lo construido:** la alcaldía piensa que la mejor estrategia a largo plazo es la toma de decisiones consecutivas y consecuentes.
- 2. Respeto por la población vulnerable:** la ciudad será responsable con las poblaciones vulnerables y minoritarias.
- 3. Convivencia pacífica:** Bogotá será el centro de reconciliación del país en el posacuerdo.
- 4. Infraestructura para acabar con la segregación:** la ciudad hará mejor espacio público, mejor transporte público y mejores equipamientos urbanos.
- 5. Ciudad del conocimiento:** Bogotá será una ciudad universitaria y tendrá el mejor sistema público de educación básica y media.

Modelo de ciudad

¿El plan de desarrollo contribuye a eso?



ANGÉLICA ¿CÓMO VAMOS?

La respuesta es **NO**

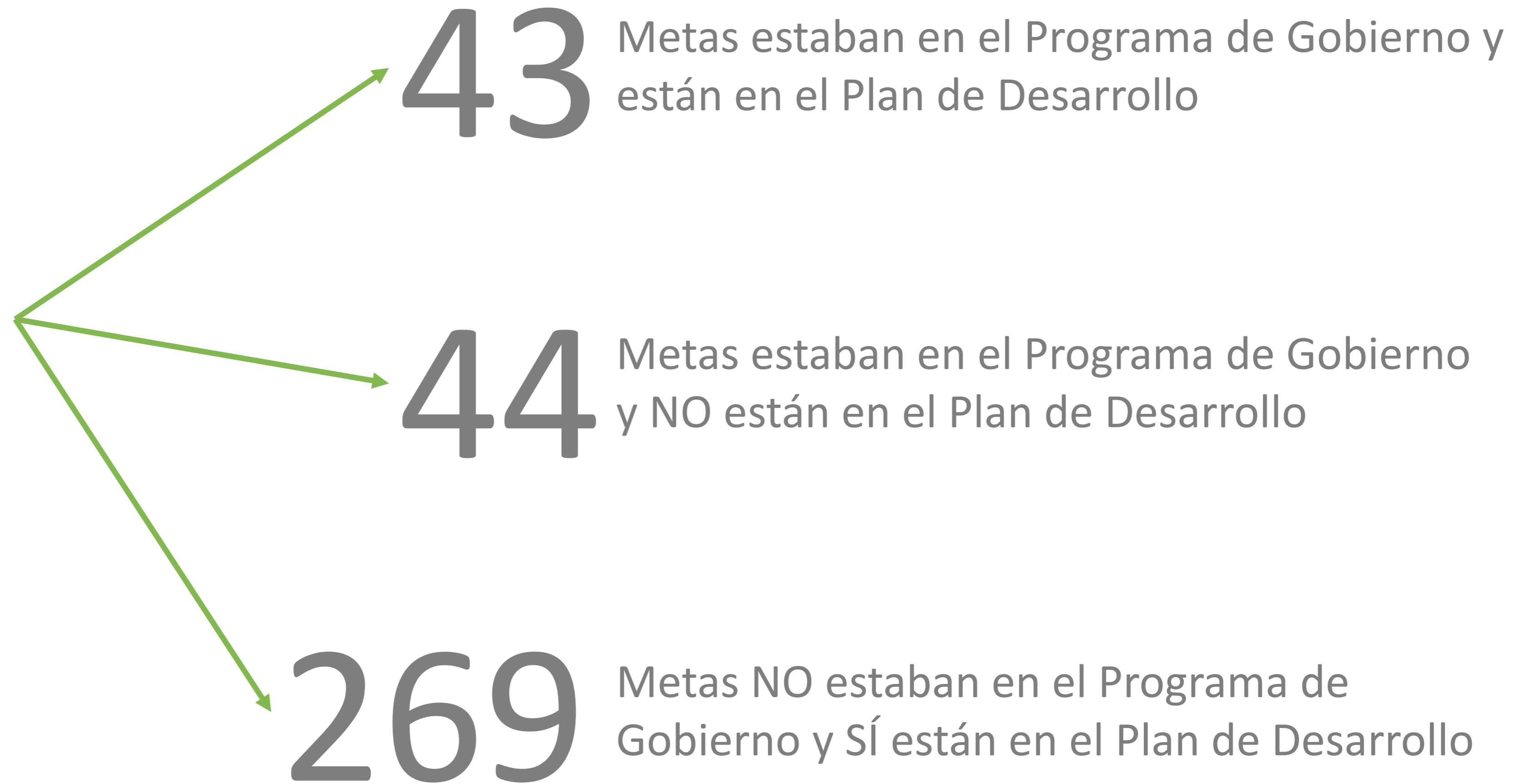
- 1. Construir sobre lo construido:** no es claro que la administración reconoce los avances de la anteriores en la ciudad y esté dispuesta a mantener sus logros.
- 2. Respeto por la población vulnerable:** las metas de la administración no buscan dar un salto definitivo hacia una ciudad que respeta la diferencia y protege a la población vulnerable.
- 3. Convivencia pacífica:** no aparece que haya un intento conciso y serio por convertir a Bogotá en un laboratorio de paz.
- 4. Infraestructura para acabar con la segregación:** sorpresivamente no hay metas concretas de construcción de infraestructura de espacio público, transporte público o equipamientos en el Plan de Desarrollo.
- 5. Ciudad del conocimiento:** en el plan se hacen algunos avances para mejorar la jornada única pero no para hacer de Bogotá una ciudad constructora de conocimiento.



Promesas vs. metas

380

Metas identificadas entre el Programa de Gobierno y el Plan de Desarrollo



A workspace setup on a textured surface. In the background, a laptop is open. In the foreground, a smartphone lies on the left. A spiral notebook is in the center, with two markers (one green, one white) resting on it. To the right, an open book is visible. The entire scene is overlaid with a semi-transparent white box containing the text.

GRANDES PROYECTOS

Metro

Cómo estaba en el programa de gobierno	Cómo quedó en el Plan de Desarrollo	¿Y entonces?
<p>“Estamos comprometidos con la construcción de la Primera Línea del Metro de Bogotá. Buscaremos la solución técnica que permita hacerlo con la mayor celeridad, menor riesgo de costos y sobrecostos, combinando eventualmente tramos elevados, tal como lo sugiere la Financiera de Desarrollo Nacional”.</p>	<p>Se menciona 5 veces el Metro:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Dos veces para adecuar redes.2. Una vez para indicar la necesidad de densificar los alrededores de la línea3. Una para decir que se creará la Empresa del Metro4. Una vez más para proponer hacer estaciones por APP.	<p>No sabemos cuántos kilómetros, con qué trazado ni cómo será el Metro que se propone hacer la administración.</p> <p>El alcalde presentó un render de cómo luciría el metro elevado Avenida Primero de Mayo desde el Portal Américas hasta la Calle 26 con Avenida Caracas.</p> <p>La Financiera de Desarrollo Nacional contrató los estudios “definitivos” para la construcción del Metro con la firma SYSTRA. La misma que había hecho los estudios del Metro en 1997.</p>

Transmilenio

Cómo estaba en el programa de gobierno	Cómo quedó en el Plan de Desarrollo	¿Y entonces?
<p>“Emprenderemos la segunda generación de Transmilenio para la ciudad. Avanzaremos sobre nuevas troncales de Transmilenio como las de la Av. Boyacá, Av. Séptima, la Calle 100-Avenida 68 hasta la Autopista Sur”.</p>	<p>Hay 12 menciones a Transmilenio. En ninguna se especifican el número de kilómetros a construir ni las troncales priorizadas.</p>	<p>No es claro cuáles son los planes para mejorar el servicio de Transmilenio ni cómo se va a ampliar la capacidad del sistema.</p> <p>La administración, a través del IDU, ha informado que usará los estudios de Transmilenio por la Carrera Séptima de 2006 para hacer su construcción entre las calles 34 y 183.</p> <p>Hacer Transmilenio por la Séptima tiene un costo estimado de \$4 billones, de los cuáles \$2,9 billones irían a comprar casi 400 predios.</p> <p>Se reversó la licitación de operación de la Fase I, los contratos deberán ser prorrogados nuevamente.</p>

Cómo estaba en el programa de gobierno	Cómo quedó en el Plan de Desarrollo	¿Y entonces?
<p>“Lograremos una implementación efectiva del SITP, revisando sectores que están necesitando mayor oferta de buses; así mismo la integración con Transmilenio, con más carriles prioritarios y haciendo más fácil toda la información al usuario, incluyendo la señalización de las rutas. Revisaremos toda la situación actual, de modo que sea efectivamente un sistema viable financiera y técnicamente. Adquiriremos los predios que se requieren para los patio-talleres. Y vamos a mejorar los programas de mantenimiento y a reducir drásticamente la accidentalidad de sus buses. Nos aseguraremos que sus conductores sean los más capacitados, respetuosos, amables y responsables”</p>	<p>Hay tres menciones al SITP en el Plan, dos para hacer una caracterización del transporte público.</p> <p>La única meta de SITP es la reducción de 5% en la agresión a mujeres en el transporte público.</p>	<p>La administración amplió el plazo de la circulación de buses provisionales de SITP y no ha avanzado en la puesta en marcha de más rutas del sistema.</p> <p>Tampoco hay avances en decisiones frente a los dos operadores que hoy no están funcionando en el sistema.</p>

Bicicleta

Cómo estaba en el programa de gobierno	Cómo quedó en el Plan de Desarrollo	¿Y entonces?
<p>“La bicicleta será protagonista del cambio. Hoy el 6% de la población se moviliza en bicicleta y nuestro objetivo es que en 2020 alcance el 15%”.</p>	<p>Aumentar el 30% el número de kilómetros en bicicleta en un día típico. La línea de base es 29,5 kilómetros.</p>	<p>No es claro si esperan aumentar el número de biciusuarios ni si se harán más bicicarriles-ciclorrutas.</p>



Cables

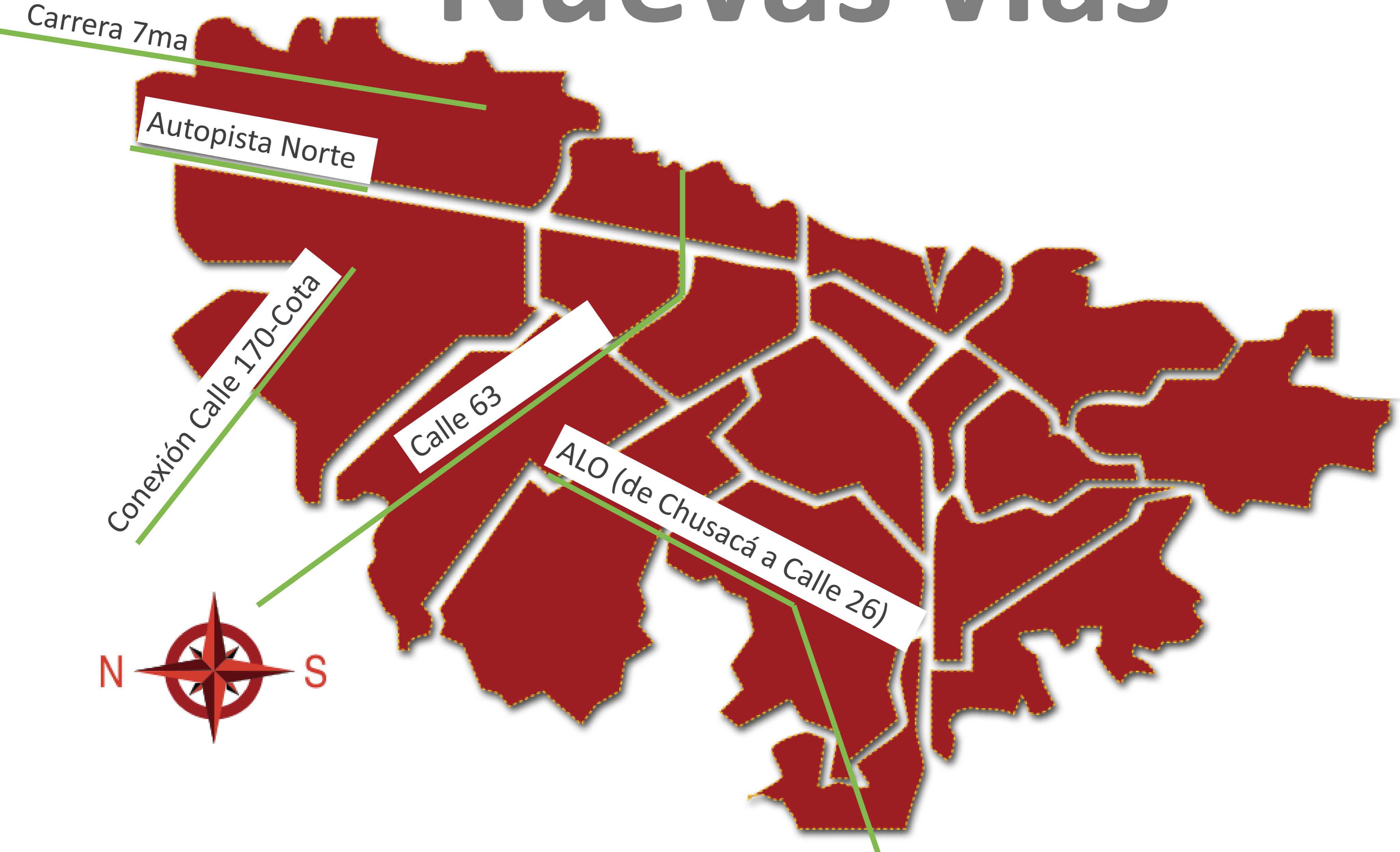
Cómo estaba en el programa de gobierno	Cómo quedó en el Plan de Desarrollo	¿Y entonces?
No aparecen	No aparecen	La anterior administración dejó contratado el cable de Ciudad Bolívar, no aparece como meta inaugurarlos.



Nuevas vías

Cómo estaba en el programa de gobierno	Cómo quedó en el Plan de Desarrollo	¿Y entonces?
<ol style="list-style-type: none"> 1. Construir la ALO 2. Prolongación de la NQS por un brazo que vaya por la Jorge Gaitán Cortés a Ciudad Bolívar 3. Continuación de la Caracas hasta Casablanca en Usme; 4. Prolongación de la 127 hasta la ALO y de la 170 hasta Cota 5. Hacer la Calle 63, desde la Circunvalar hasta el Río Bogotá 6. Prolongación de la Avenida de las Américas, la Primero de Mayo y la Avenida Villavicencio; 7. Construcción de la Avenida Tintal y la Avenida Alsacia 8. Prolongación de la Carrera 9 y la entrada a Bogotá por la Avenida Centenario o Calle 13, entre otras 	<p>Propone construir por APP de iniciativa privada:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ALO 2. Ampliación Autopista Norte 3. Conexiones ALO y Av. Ciudad de Cali al Occidente 4. Av. Boyacá y Av. 68 5. Autopista Norte 6. Calle 170 (Cota-Suba-Cra7) 7. Calle 63 8. Calle 13 9. Canal Salitre ramales a Calle 92 y a NQS 10. Terminal intermodal del norte 11. Continuación de la carretera 10 al sur (túnel). 	<p>La propuesta de construcción depende de las APP de iniciativa privada, esto quiere decir que no está bajo el control del Distrito.</p> <p>No se puede asegurar que se hará ninguna de estas obras.</p>

Nuevas vías



Parques

Cómo estaba en el programa de gobierno	Cómo quedó en el Plan de Desarrollo	¿Y entonces?
<p>Construir grandes parques dentro de la ciudad:</p> <ul style="list-style-type: none">• Parte norte del Simón Bolívar• Gibraltar, en Kennedy occidental• La Isla, en la desembocadura del Tunjuelo, en Bosa;• Fontanar del Río en Suba• Ciudadela Colsubsidio, en Engativá• Además de muchos otros zonales y barriales.	<p>La construcción de estos parques aparecen en la visión de ciudad 2038 pero no en los planes de la administración.</p>	<p>No es clara la intención de la alcaldía en materia de construcción de parques.</p> <p>El alcalde ha dicho en varias oportunidades que construirá 1.000 parques en la ciudad.</p>



Residuos sólidos

Cómo estaba en el programa de gobierno	Cómo quedó en el Plan de Desarrollo	¿Y entonces?
“Implementaremos un verdadero programa de reciclaje, para garantizar en todos los pasos de la cadena de residuos su máximo aprovechamiento, vinculando a la ciudadanía en campañas desde la fuente y empoderando a los recicladores como parte de la cadena”.	Aumentar la cantidad de residuos urbanos aprovechados a 36.740 toneladas/mes. LÍNEA DE BASE.	La meta es muy similar a la que se propuso Petro. La anterior administración solo la cumplió en 17%.
	Disminuir en 5% las toneladas de residuos dispuestos en el relleno sanitario.	Entre 2014 y 2015 la disposición se redujo en 3,47%, es una meta muy baja para el cuatrenio.
	Disponer 30 millones de toneladas anuales de residuos de construcción y demolición	Es una meta ambiciosa, desde 2014, el promedio de disposición de estos residuos solo alcanza 8 millones de toneladas al año.

- No aparece una propuesta para reemplazar el relleno Doña Juana
- No se propone el aprovechamiento de residuos para producir energía (ya se hace para autoconsumo del relleno)

Contaminación del aire

Cómo estaba en el programa de gobierno	Cómo quedó en el Plan de Desarrollo	¿Y entonces?
No aparece	Reducir 10% las concentraciones de contaminación en PM10 y PM2,5	Las metas son ambiciosas, entre 2013 y 2014 aumentó la contaminación atmosférica en Bogotá en 8,5% (medido en PM10). Ninguna meta cumpliría los estándares internacionales de calidad el aire.
No aparece	Reducir en 800.000 toneladas las emisiones de CO2	La meta es ambiciosa, implica reducir en 4% los gases efecto invernadero. Entre 2008 y 2014 aumentaron 17,5%.

Reserva Thomas van der Hammen

Cómo estaba en el programa de gobierno	Cómo quedó en el Plan de Desarrollo	¿Y entonces?
No aparece	No aparece	<p>El alcalde ha dicho que la reserva Thomas van der Hammen debe ser utilizada para construcción de vivienda, sin embargo, no es claro en el Plan de Desarrollo cómo piensa hacerlo.</p> <p>Le hemos insistido que la mejor acción que puede hacer para la construcción de vivienda en el corto plazo es desarrollar el Plan de Ordenamiento Zonal del Norte, que podría construir hasta 130.000 viviendas y que lleva 20 años esperando a ser una realidad.</p>

Cerros

Cómo estaba en el programa de gobierno	Cómo quedó en el Plan de Desarrollo	¿Y entonces?
“Uno de los grandes proyectos urbanos que proponemos, es un circuito público que empieza con el Sendero Panorámico de los Cerros Orientales; gran parte de los terrenos necesarios para su construcción hoy, son propiedad de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá”.	Hacer 120 kilómetros de senderos en la Franja de Adecuación de los Cerros Orientales	Es una de las pocas obras de infraestructura urbana propuestas por el alcalde
	90% de los incendios controlados en menos de 3 días	No aparecen metas de reforestación con especies nativas que ayudarían a evitar incendios forestales
	250.000 ciudadanos recorren el sendero ecológico de los Cerros Orientales y el Río Tunjuelo.	No se tiene una fecha de terminación del sendero de los Cerros y no hay metas acerca del sendero del Río Tunjuelo.

Hospitales

Cómo estaba en el programa de gobierno	Cómo quedó en el Plan de Desarrollo	¿Y entonces?
<p>”Crearemos más de 20 Centros de Atención Prioritaria en Salud (CAPS), distribuidos en todas las localidades de la ciudad que, cercanos a la gente, atenderán y resolverán más del 70% de las consultas que hoy se hacen injustificadamente por urgencias, atendiendo aproximadamente 600.000 personas por año”.</p>	<p>Propone el desarrollo de 40 Centros de Atención Prioritaria en Salud CAPS, 6 instalaciones hospitalarias (4 por reposición y 2 nuevas), cuatro centrales de urgencias y avanzar en en la recuperación del Hospital San Juan de Dios</p>	<p>Duplica la meta en construcción de CAPS.</p>



Educación

Cómo estaba en el programa de gobierno	Cómo quedó en el Plan de Desarrollo	¿Y entonces?
“Concentraremos esfuerzos en ampliar los cupos en la educación superior técnica y universitaria, garantizando que haya por lo menos 35.000 cupos adicionales”.	Crear 25.000 cupos en educación superior.	Se reduce la meta en 28%.
“Construiremos Jardines Infantiles y colegios que atiendan las demandas por localidad con la participación de los sectores público y sector privado. Esta infraestructura social debe responder a las necesidades de todos los niños y con carácter prioritario a nuestros niños y jóvenes en condición de discapacidad”.	Construir y dotar 30 colegios nuevos.	La administración se comprometió en enero a construir 60 colegios nuevos. Sin embargo, en la meta del Plan de Desarrollo aparecen apenas 30 colegios nuevos.



Juventud

Cómo estaba en el programa de gobierno	Cómo quedó en el Plan de Desarrollo	¿Y entonces?
“En los Megacentros Comunitarios que se construirán en localidades de la ciudad, se crearán los Centros de Oportunidades Juveniles, como estrategia de potenciación de capacidades, habilidades y de prevención de violencias, embarazo adolescente, consumo de sustancias psicoactivas y desarrollo en concreto de los principios de la Política Pública de Juventud”.	Construcción a través de APP de iniciativa privada.	<p>La propuesta de construcción depende de las APP de iniciativa privada, esto quiere decir que no está bajo el control del Distrito.</p> <p>No se puede asegurar que se hará ninguna de estas obras.</p>



Embarazo adolescente

Cómo estaba en el programa de gobierno	Cómo quedó en el Plan de Desarrollo	¿Y entonces?
“Esta Bogotá dará el lugar que le corresponde a las mujeres, les garantizará sus derechos, las protegerá de agresiones y las hará protagonistas. Desarrollaremos múltiples programas para prevenir el embarazo de jóvenes adolescentes, apoyándolas para que desarrollen proyectos de vida, tengan acceso a programas deportivos, culturales, de educación superior y de empleo”.	Reducir en 3 puntos el porcentaje de nacidos vivos en mujeres menores de 19 años, pasar de 15.721 a 15.250.	No es una meta ambiciosa.
	Incrementar en 2 años la edad promedio de nacimiento del primer hijo. Subir de 23,1 a 25,1 años.	Es una meta ambiciosa pero no se sabe cuáles son las estrategias.



Comisarías de Familia

Cómo estaba en el programa de gobierno	Cómo quedó en el Plan de Desarrollo	¿Y entonces?
<p>“Garantizaremos a las mujeres el acceso efectivo a la justicia, generando en conjunto con la Fiscalía General de la Nación, los jueces y Medicina Legal la Ruta única para la Atención de las denuncias, asegurando así, los esquemas de articulación, ampliación y mejora en los canales de acceso, denuncia, atención y seguimiento, que permitan que las diferentes instancias orientadas a proteger los derechos de la mujer, -Comisarías de Familia, Centro de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar y Casas de Justicia-, logren dar respuesta efectiva, oportuna y de calidad a las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar”.</p>	No aparece	No aparece

Machismo y nuevas masculinidades

Cómo estaba en el programa de gobierno	Cómo quedó en el Plan de Desarrollo	¿Y entonces?
No aparece	<p>“La promoción de modelos alternativos de masculinidad implica que los niños, los jóvenes y los adolescentes que habitan la ciudad, cuenten con las herramientas necesarias y suficientes para una vivencia responsable de su sexualidad, así como para decidir autónomamente sobre sus opciones reproductivas, la asunción responsable de la paternidad y el ejercicio de labores de cuidado al interior de sus conformaciones familiares.</p> <p>La estrategia orientada a la transformación de estos imaginarios y estereotipos, el desarrollo de procesos formativos a servidores y servidoras públicas, la formación en derechos para las niñas, adolescentes y jóvenes, el desarrollo de campañas masivas de difusión de derechos y la conformación de nuevos referentes de masculinidad y feminidad”.</p>	Se enuncian ideas pero no se profundiza en metas.



Seguridad

Cómo estaba en el programa de gobierno	Cómo quedó en el Plan de Desarrollo	¿Y entonces?
“Crear la Secretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana como dependencia de la Alcaldía Mayor y responsable política y administrativa del tema”.	En la reforma administrativa se creación de la Secretaría de Seguridad, Secretaría Jurídica, la Empresa Metro y la Agencia de APP.	Fue una de las primeras propuestas del gobierno al Concejo. Ya fue aprobada su creación.
No aparece	Reducir a 15 por 100.000 habitantes la tasa de homicidios	Reducción de 12% en 4 años.
	Reducir a 5,77 por 100.000 habitantes la tasa de lesiones personales	Reducción del 9,8%
	Reducir a 14,11 por 100.000 habitantes la tasa de hurto.	Reducción del 11%



¿Dónde vemos los problemas?

1. No sabemos cómo se va a financiar el Plan de Desarrollo.
2. No hay metas claras en casi ninguno de los aspectos. Al Plan le hace falta minucia para saber qué se hará exactamente.
3. El Plan de Desarrollo no cumple la ley, no incorpora las promesas del Programa de Gobierno: en apenas 43 de las 388 coinciden el Plan de Desarrollo con el Programa de Gobierno.
4. Los electores votaron por un programa de gobierno que no van a cumplir y les ofrecieron un plan de desarrollo que no está alineado con la promesa de campaña.





MUCHAS GRACIAS